

Estado de las poblaciones de felinos

Juan Carlos Faller Menéndez



Panthera onca, *Leopardus wiedii*, *Leopardus pardalis*, *Puma concolor*. (Fotos: PPY FWZ, PPY NCPA)

Por sus condiciones geográficas y climatológicas, prácticamente la totalidad del estado de Yucatán es hábitat potencial de cinco especies de felinos silvestres: jaguar (*Panthera onca*), puma (*Puma concolor*), ocelote (*Leopardus pardalis*), tigrillo (*Leopardus wiedii*) y jaguarundi (*Puma yaguarondi*, también conocido como *Herpailurus yaguarondi*). Sin embargo, dada la actual configuración demográfica y de uso del suelo del estado, hoy en día sólo en pocas áreas del territorio es posible hallar las cinco especies juntas. Por ejemplo, un estudio de 1991 sobre la distribución de felinos silvestres en Yucatán concluyó que el rango de distribución del jaguar en ese entonces se limitaba a los humedales costeros, así como a algunos manchones de selva en los límites con los estados de Campeche y Quintana Roo (Alonzo y Granados, 1991); información con la cual coincide un estudio más reciente hecho con un modelo de regresión logística sobre el hábitat del jaguar en Yucatán (Pereira, 2006).

En términos generales, en razón de sus requerimientos de hábitat y presas, podemos decir que el estado de conservación de los felinos silvestres está estrechamente vinculado con el estado de conservación de los ecosistemas terrestres de una región. En 1999 se estimaba que sólo quedaba una superficie de selvas de casi el 6% con respecto a la superficie estatal (Sánchez y Rebollar, 1999).

Aunado a lo anterior, hay indicios de que la persistencia de especies, como el jaguar, declina con la presencia de altas densidades humanas (Vázquez y Gastón, 2005). Algo similar puede inferirse para el tigrillo y el ocelote, cuyos requerimientos en calidad de hábitat son similares a los del jaguar; no así para el jaguarundi y el puma que se considera son especies más adaptables a paisajes perturbados por actividades antropogénicas (Leopold, 2000).

Podemos sostener que las poblaciones de al menos tres especies de felinos silvestres en Yucatán se encuentran en estado crítico de supervivencia: el jaguar, el ocelote y el tigrillo, por ser muy sensibles a las alteraciones antropogénicas. En cuanto al primero, algunos resultados de estudios hechos en la península muestran que la densidad de una población puede oscilar entre uno y dos jaguares adultos por cada 3000 hectáreas (Ceballos y otros, 2002b; Faller-Menéndez y otros, 2007), por lo que se considera que Yucatán, en las condiciones actuales, no es capaz de albergar poblaciones viables de esta especie, y su presencia en el estado depende de la persistencia de porciones de selva bien conservadas en las colindancias con Quintana Roo y Campeche.

Para revertir la tendencia hacia la extinción de los felinos silvestres en Yucatán, es indispensable la protección y conservación de las porciones de selva que aún existen, así como la creación de corredores y conectores biológicos que las interconecten entre sí y con las porciones de selva de los estados vecinos.

Igualmente, es indispensable controlar y limitar la práctica de la cacería en sitios con presencia de felinos silvestres, ya que ello ayudaría a mantener saludable la base de presas de estos carnívoros y, por ende, reduciría la posibilidad de conflicto generada por la depredación de animales domésticos, la cual muchas veces induce a la cacería de felinos, sean éstos responsables o no de la depredación.



Panthera onca. (Foto: M. Castilla)